



I.E.T. RAMON IGNACIO AVELA

AQUITANIA - BOYACÁ

Resolución No. 002689 de 29 de septiembre de 2009

DANE: 115047000019 NIT 891.855.134-0 Cod. ICTES 004879

REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 07

El día 06 de diciembre de 2021 a las 12:10 p.m. se reúnen en la sala de turismo de la Institución Educativa los integrantes del Consejo Directivo para desarrollar el siguiente orden:

1. Saludo
2. Verificación de quorum
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Socialización y aprobación de presupuesto 2022
5. Proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo: El rector da un cordial saludo a los asistentes y agradece la labor desarrollada durante el año en pro de la institución, teniendo en cuenta la importancia del Consejo Directivo dentro del gobierno escolar.

2. Constatación de Quórum: Se realiza el llamado a lista y asisten los 8 integrantes, se cuenta con quórum decisorio, y con la asistencia de la señora Pagadora María Deira Pineda y los coordinadores, Lilia Barrera, Esperanza Bernal, Enrique Hernández, Antonio Cely y Juan Carlos Galán, todos los invitados con voz y sin voto.

3. El señor Rector hace la lectura del acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

4. El señor Rector Ariel Valderrama, solicita realizar algunas aclaraciones importantes antes de la socialización y aprobación del presupuesto del año 2022, informa al Consejo Directivo que, se hizo solicitud de la suspensión de 7 de las 9 líneas telefónicas, quedando activas las líneas de la secretaria general y la de rectoría. De igual manera informa que se suspende el internet en la sede Kennedy, en la sede técnica y la sede central solo queda activo el servicio de internet para la parte administrativa con 30 megas, por lo tanto, quedan recursos a favor de la institución ya que disminuye el pago de servicios y solicita realizar un traslado presupuestal para la compra de una electrobomba, ya que la de la sede central se dañó y hay que garantizar el servicio de agua para la sede.

La señora pagadora Deira Pineda, explica al Consejo Directivo que la institución cuenta con los ingresos de gratuidad educativa, los ingresos por recursos propios constancias y certificados que se proyectan en 1.000.000 de pesos anuales y los de arriendos de casetas y papelería los cuales ascienden a 22.000.000 de pesos. En cuanto a los arrendamientos, aclara que el año pasado en marzo cuando se declaró la emergencia sanitaria se había asignado por licitación las casetas y la papelería, de lo que la institución ya había recibido 6 meses del monto establecido, 11.000.000 de pesos, los cuales se ejecutaron para el pago de servicios y gastos de la institución, por lo que el Consejo Directivo del año 2020, acordó que en el momento en que la emergencia sanitaria lo permitiera, las personas que licitaron podrían terminar su periodo de arrendamiento, pagando el excedente del monto acordado. De igual manera, se informa que se contempló un ingreso por rendimiento financiero de la cuenta maestra por un monto de 400.000 pesos.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AGUATÁN
AGUATÁN - BOYACÁ

Resolución No 002689 de 29 de septiembre de 2022
DANE: 115647000019 NIT 891 811 134 0 Cof. ICFE 1001879

Después de estas aclaraciones la **señora pagadora Delra Pineda**, da lectura al borrador del presupuesto 2022 el cual es emitido desde una plataforma del Ministerio de Educación y se pasa a consideración.

El **profesor Juan Pablo Paipilla**, solicita revisar la distribución presupuestal y mover 4.000.000 de pesos para el rubro de deporte, dejando un total de 10.000.000 pesos.

Se ponen a consideración la propuesta y por unanimidad, se define mover del rubro de materiales y suministros los 4.000.000 de pesos.

El **profesor Edilberto Riveros**, solicita se deje recursos para materiales deportivos en sede Kennedy y equipos de cómputo, la **señora Delra Pineda** informa que eso está contemplado dentro de los rubros proyectados.

El **señor Alfredo Delprado**, solicita se les cobre un 15% a las personas que tienen arriendos, teniendo en cuenta que el año anterior hicieron uso de las instalaciones durante 1 mes y medio.

Se establece hablar con los arrendatarios a comienzos del próximo año.

El **señor rector Ariel Valderrama Bello**, pregunta si existe otra sugerencia o si con esas correcciones aprueban el presupuesto, el Consejo Directivo aprueba el presupuesto 2022 por unanimidad.

La **señora pagadora Delra Pineda**, retoma la palabra y da lectura al acuerdo de adición presupuestal por el monto a favor del pago de servicios públicos para la compra de la moto bomba.

El acuerdo y el traslado presupuestal son aprobados por unanimidad.

5. Propositiones y varios

Dentro de proposiciones y varios el **señor rector Ariel Valderrama Bello**, le informa al Consejo Directivo que teniendo en cuenta la solicitud realizada, se envió nota al señor alcalde, para requerir el mantenimiento de los buses y la demarcación de los prohibidos de estacionamiento en las diferentes sedes de la institución, a lo que se recibió respuesta el 22 de noviembre del año en curso, dando a conocer que en el mes de diciembre de la presente vigencia se realizará la señalización de las vías urbanas, principalmente en las sedes educativas y que se está ejecutando el proceso de contratación para el mantenimiento preventivo y correctivo de los buses.

La **señora Stella Aguirre**: Sugiere hablar con los estudiantes que hacen uso de los buses escolares para el cuidado de los mismos, ya que se tiene conocimiento que se habían roto algunos vidrios.

El **señor Alfredo Delprado**: hace una observación positiva frente a la gestión administrativa que se ha venido dando por el señor rector.

El **señor rector Ariel Valderrama Bello**, comparte con el Consejo Directivo una comunicación enviada el 28 de noviembre al señor alcalde y concejales del municipio solicitando televisores y computadores para cada una de las aulas de la institución



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AGUATÁN
AGUATÁN - BOYACÁ

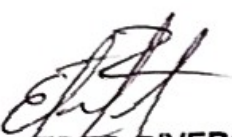
Resolución No. 002689 de 29 de septiembre de 2009
DANE: 115047000019 NIT: 891.855.134-0 Cof. ICFES 004879

La señora Kelly Rojas, comenta que la comunicación enviada fue aprobada en el Concejo Municipal, pero que desconoce el monto

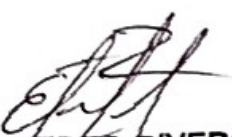
Se da por termina la reunión a las 12.45 de la tarde y firman quienes en ella intervienen.

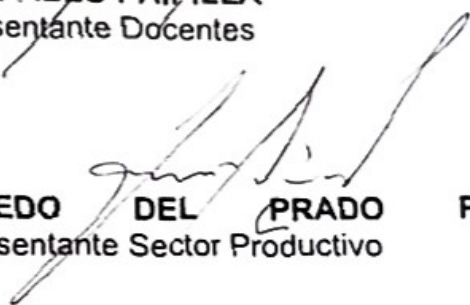

ARIEL VALDERRAMA BELLO
Rector

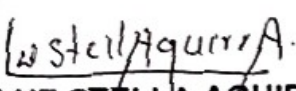

KELLY JOHANA ROJAS GARCÍA
Representante exalumnos (secretaria)


LINA VALENTINA URRUTIA CADENA
Representante Estudiantes


JUAN PABLO PAIPILLA
Representante Docentes


EDILBERTO RIVEROS
Representante Docentes


ALFREDO DEL PRADO PEDRAZA
Representante Sector Productivo


LUZ STELLA AGUIRRE ARIZA
Representante Asociación de Padres de Familia


LORENA PATRICIA PRECIADO PINEDA
Representante consejo de padres